



Toluca, México a 15 de mayo de 2023.

Nuestra misión, tu tranquilidad

C. ARACELI PARRA GALINDO
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHICOLOAPAN

LIC. BEATRIZ ADRIANA GARCÍA OLIVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

PRESENTE:

En términos de las Normas Generales para los Trabajos de Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales a Entidades Municipales emitidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, por medio de la presente, hacemos de su conocimiento nuestro **Programa de Trabajo y Cronograma**.

I. Objetivo de auditoría:

1. Examinar la información financiera y presupuestal que emite la entidad, con la finalidad de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros y presupuestales, están libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o error, y expresar una opinión si se da cumplimiento a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Vigente); Ley General de Contabilidad Gubernamental; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como toda aquella normatividad aplicable.
2. Detectar deficiencias, incumplimientos, desviaciones u omisiones de los aspectos normativos de relevancia y proponer a la entidad, recomendaciones para que se atiendan y empleen los recursos con eficacia, eficiencia y honradez.
3. Verificar que la presentación de la información financiera y presupuestal de la entidad cumpla con la normatividad contable y presupuestal.

II. Características del trabajo:

El trabajo de dictaminación se llevará a cabo conforme a las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y las Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Asimismo, los trabajos se realizarán conforme a lo estipulado por las Normas Generales para los Trabajos de Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales a Entidades Municipales emitidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.



III. Cronograma de actividades y alcance

Nuestra misión, tu tranquilidad

ACTIVIDAD	ALCANCE (%)	DURACIÓN (HRS.)	SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3				
			D1	D2	D3	D4	D5	D1	D2	D3	D4	D5	D1	D2	D3	D4	D5
PLANEACIÓN		10	X	X													
CUENTAS ANALIZADAS:																	
1112-Bancos/Tesorería	30%	10		X	X												
1151-Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	80%	10			X	X											
1241-Mobiliario y Equipo de Administración	40%	10				X	X										
1243-Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	40%	10						X	X								
2112-Proveedores por pagar a Corto Plazo	60%	10							X	X							
2117-Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	10%	10								X	X						
4173-Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	30%	10									X	X					
4223-Subsidios y Subvenciones	30%	10											X	X			
Capítulo 1000-Servicios Personales	50%	10												X	X		
Capítulo 3000-Servicios generales	25%	10													X	X	
ELABORACIÓN DE INFORMES DE AUDITORÍA	60%	10														X	X

Nota: Es importante considerar que el cronograma de trabajo presentado es preliminar. Este documento podría variar durante el desarrollo de la auditoría. Asimismo, una demora en la entrega de información requerida podría ocasionar desfases en el cronograma preliminar de trabajo.



Nuestra misión, tu tranquilidad

IV. Metodología de la auditoría:

1. Análisis preliminar de la información de la entidad
2. Planeación de auditoría
3. Determinación de muestras y alcances
4. Aplicación del cuestionario de control interno
5. Aplicación de procedimientos de auditoría para revisión y análisis de los Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio 2022
6. Determinación de resultados de auditoría
7. Emisión del dictamen de auditoría con sus respectivos informes y expedientes, según sea el caso.

V. Plazos y condiciones de entrega:

Los informes que se generen de la revisión se entregarán conforme a las siguientes condiciones:

Informe	Fecha límite de entrega
1. Informe de los Procedimientos a ejecutar	5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo del servicio
2. Informe de irregularidades	A más tardar 30 de julio de 2023
3. Informe de auditoría	A más tardar 30 de julio de 2023
4. Informe de Control Interno	A más tardar 30 de julio de 2023
5. Informe de hallazgos y recomendaciones	A más tardar 30 de julio de 2023

Es importante reiterar, que una demora en la entrega de información requerida podría ocasionar desfases en el cronograma preliminar de trabajo. Por ello, le pedimos amablemente que la información solicitada pueda ser facilitada al equipo auditor de manera oportuna, todo ello con el objetivo de cumplir sin contratiempos con los plazos de entrega de los diferentes informes.

Finalmente, no omito mencionar que, dadas las circunstancias sanitarias, los trabajos se realizarán en nuestras oficinas, salvo el caso de posibles entrevistas y/o inspecciones físicas que formen parte de nuestros procedimientos de auditoría.

Agradezco la confianza depositada en nosotros para la realización del Dictamen de Estados Financieros y Presupuestales y me despido quedando a sus órdenes, no sin antes reiterarle la más atenta y distinguida de mis consideraciones.

(ATENTAMENTE,

C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO



Nuestra misión, tu tranquilidad

FORMATO 1

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHICHOLOAPAN
Informe de los Procedimientos
A Ejecutar**

Nº	Cuenta o rubro o actividad	Procedimientos por ejecutar	Alcance (%)	Periodo de ejecución	Referencia en papeles de trabajo
1	Control Interno	Aplicar cuestionario de control interno	-	Semana 1	CCI
2	Planeación	Analizar información y seleccionar muestras a revisar	-	Semana 1	HTB, HTA, Programa de trabajo
3	Estados Financieros	Analizar de forma general estados financieros y presupuestales, así como la congruencia entre estos	-	Semana 1	HTC
4	Bancos	1. Determinar muestra y alcance	30%	Semana 1	AC.1112
		2. Verificar que no persistan cuentas bancarias en desuso.			
		3. Verificar que las cuentas bancarias se encuentren registradas a nombre de la entidad y el RFC sea correcto			
		4. Verificar que se realicen las conciliaciones bancarias mensuales			
		5. Cotejar saldos en estados de cuenta, saldos en conciliaciones bancarias y en balanzas de comprobación			
		6. Verificar el cobro o cancelación de cheques en tránsito en un plazo de 3 meses			
		7. Verificar la vigencia de operaciones en conciliación			
5	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1. Determinar muestra y alcance	80%	Semana 1	AC.1151, AC.1151.1
		2. Verificar controles administrativos en pólizas contables.			
		3. Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte.			
		4. Verificar que comprobación de gastos cumpla con requisitos normativos y administrativos.			



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Cuenta o rubro o actividad	Procedimientos por ejecutar	Alcance (%)	Periodo de ejecución	Referencia en papeles de trabajo
6	Bienes muebles	1. Determinar muestra y alcance	40%	Semana 1	ANC.1240; ANC.1240.1
		2. Verificar conciliación entre saldos en libros e inventarios.			
		3. Verificar controles administrativos en pólizas contables			
		4. Analizar registro contable y presupuestal conforme a marco normativo.			
		5. Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte.			
		6. En caso de donaciones, verificar convenios de donación, así como recibo oficial de ingresos por el valor del bien.			
		7. En caso de vehículos, verificar seguro contra accidentes			
		8. En caso de bajas por donación, robo o siniestro, obsolescencia, enajenación, dación, traspaso y préstamos (comodato) verificar soporte jurídico y técnico.			
7	Cuentas por pagar a corto plazo	1. Analizar la existencia de saldos de ejercicios anteriores y su vigencia.	30%	Semana 2	PC.2112; PC.2112.1; PC.2117; PC.2117.1
		2. Verificar controles administrativos en pólizas contables			
		3. Analizar registro contable y presupuestal conforme a marco normativo			
		4. Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte.			
		5. En caso de pagos a proveedores, revisar la comprobación de recepción de los servicios o bienes.			
		6. En el caso de obligaciones fiscales, verificar que se haya dado cumplimiento en tiempo y forma el entero correspondiente.			
		7. Verificar que las retenciones hayan sido enteradas y pagadas según normatividad aplicable.			
		8. Analizar la existencia de saldos de ejercicios anteriores y su vigencia.			



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Cuenta o rubro o actividad	Procedimientos por ejecutar	Alcance (%)	Periodo de ejecución	Referencia en papeles de trabajo
8	Ingresos de gestión	1. Determinar muestra y realizar conciliación contable-presupuestal	100%	Semana 2	ING
		2. Verificar controles administrativos en pólizas contables	30%	Semana 2	ING.4173
		3. Realizar cruces entre cortes de caja y reportes de cobranza respecto a estados de cuenta bancarios. Verificar que ingresos recaudados sean depositados diariamente en la cuenta bancaria de recursos propios correspondiente.			
		4. Revisar que se emitan CFDIs con todos los requisitos fiscales, por la totalidad de ingresos recaudados por la entidad.			
		5. Verificar que, en el caso de donaciones recibidas, exista convenio de donación y sea expedido el recibo oficial de ingreso.			
9	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1. Determinar muestra y realizar conciliación contable-presupuestal	100%	Semana 3	ING
		2. Verificar que los ingresos registrados por concepto de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se hayan depositado en una Institución Bancaria y/o se reconozcan en la cuenta por cobrar correspondiente.	30%	Semana 3	ING.4223
		3. Verificar controles administrativos en pólizas contables			
		4. Revisar que se emitan CFDIs con todos los requisitos fiscales, por los ingresos recaudados por la entidad.			



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Cuenta o rubro o actividad	Procedimientos por ejecutar	Alcance (%)	Periodo de ejecución	Referencia en papeles de trabajo
10	Capítulo 1000	1. Determinar muestra y realizar conciliación contable-presupuestal	100%	Semana 3	GTS.1000
		2. Verificar que el incremento en el Presupuesto de Egresos Aprobado para el capítulo 1000 cumpla con la Ley de Disciplina Financiera.	100%		GTS.1000.1
		3. Cruzar dispersión de nómina respecto a archivos de nómina, pólizas contables y estados de cuenta.	17%		GTS.1000.2
		4. Verificar controles administrativos en pólizas contables	17%		GTS.1000.2
		5. Verificar que los sueldos no cobrados sean depositados en un plazo no mayor a cinco días.	17%		GTS.1000.2
		6. Verificar que el pago de prestaciones de personal sindicalizado cumpla con lo establecido en el contrato colectivo de trabajo vigente.	N/A		GTS.1000.3
		7. Realizar un comparativo del tabulador autorizado contra el importe pagado por tipo de Percepción.	100%		GTS.1000.4
11	Capítulo 3000	1. Determinar muestra y realizar conciliación contable-presupuestal	100%	Semana 3	GTS.3000
		2. Verificar controles administrativos en pólizas contables	25%	Semana 3	GTS.3000.1; GTS.3000.1.3511; GTS.3000.1.3551; GTS.3000.1.3821
		3. Analizar registro contable y presupuestal conforme a marco normativo			
		4. Verificar que el proceso de contratación se haya realizado de conformidad con la normatividad aplicable.			
		5. Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte			
		6. Revisar evidencia de la recepción de bienes y servicios por las áreas solicitantes.			

Objetivo: Identificar el conjunto de técnicas de investigación aplicadas a los rubros, cuentas o actividades desarrolladas y forman parte de la revisión que ejecutan los auditores externos, así como el alcance y periodo de ejecución para garantizar los trabajos al tener referencia en los papeles de trabajo.

El Órgano Superior con base en las atribuciones señaladas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, podrá requerir al dictaminador, los papeles de trabajo que se generaron en la revisión de los procedimientos correspondientes a la dictaminación de Estados Financieros.

Chicoloapan, México, a 15 de mayo de 2023.

MINUTA PARA LA REVISIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA DICTAMINACIÓN A PRACTICAR

Participantes:	
Director General	C. Juan Carlos Ruiz Millán
Tesorera	C. Araceli Parra Galindo
Titular del Órgano Interno de Control	Lic. Beatriz Adriana García Oliva
Contadora General	C. Guadalupe Asunción Huerta Cortés
Auditor externo (Representante legal de Consultoría Fiscal Certificada, S.C.)	C.P.C. Marcos Rafael García Pérez
Encargado de auditoría	L.C.P. Marisol Nikté-Ha García Martínez

Objetivo:

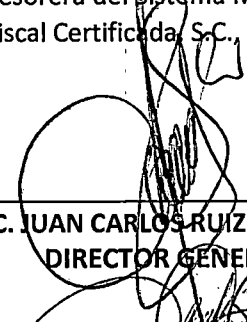

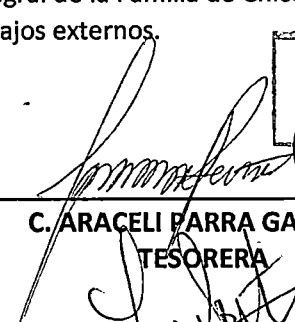

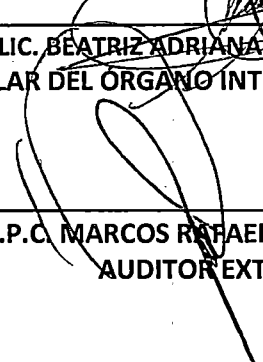
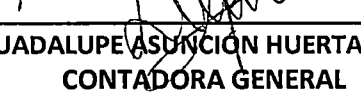
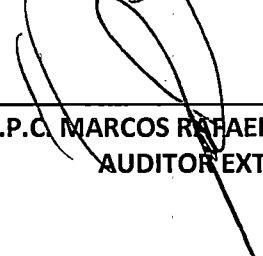

Generar apoyo mutuo que complemente y enriquezca las labores de fiscalización en un marco de respeto e independencia a las funciones y actividades que los involucrados tienen encomendadas dejando constancia de esta coordinación.

Descripción de los trabajos realizados:

1. Se revisó de forma conjunta con los servidores públicos adscritos al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan el "Programa de Trabajo de la Dictaminación a Practicar", así como los "Plazos y Condiciones de Entrega del Dictamen" para el ejercicio 2022, presentado por el representante de los trabajos externos, C.P.C. Marcos Rafael García Pérez, mismo que contiene alcances, objetivos, procedimientos, programas y conclusiones.
2. La Lic. Beatriz Adriana García Oliva, Titular del Órgano Interno de Control del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan comentó los trabajos de control y evaluación realizados para el ejercicio 2022.

La presente minuta deja constancia de coordinación entre el director, la Titular del Órgano Interno de Control y la Tesorera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan con Consultoría Fiscal Certificada, S.C., responsable de realizar los trabajos externos.

Firmas de los asistentes

  C. JUAN CARLOS RUIZ MILLÁN DIRECTOR GENERAL	  C. ARACELI PARRA GALINDO TESORERA
 LIC. BEATRIZ ADRIANA GARCÍA OLIVA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	 C. GUADALUPE ASUNCIÓN HUERTA CORTÉS CONTADORA GENERAL
 C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ AUDITOR EXTERNO	 L.C.P. MARISOL NIKTÉ-HA GARCÍA MARTÍNEZ ENCARGADO DE AUDITORÍA



Nuestra misión, tu tranquilidad

FORMATO 3

**INFORME DE NO DETECCIÓN DE IRREGULARIDADES
QUE PUDIERAN REPRESENTAR INCUMPLIMIENTO
A LA NORMA O DAÑO PATRIMONIAL**

Toluca, México; a 3 de julio de 2022.

**C. JUAN CARLOS RUIZ MILLÁN
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHICOLOAPAN**

**C. ARACELI PARRA GALINDO
TESORERA**

**LIC. BEATRIZ ADRIANA GARCÍA OLIVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

PRESENTE:

Hago referencia a las Normas Generales para los Trabajos de Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales a Entidades Municipales Ejercicio 2022, para la entrega del Dictamen del ejercicio 2022, en las que se señala la entrega del Informe de Irregularidades que puedan presentar incumplimiento a la norma o daño patrimonial, correspondientes al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan al 31 de diciembre de 2022.

Al respecto me permito comunicar a ustedes que, en nuestra opinión no se detectaron irregularidades presuntas o comprobadas, por lo que no existen hechos que supongan situaciones que puedan implicar un daño patrimonial.

ATENTAMENTE,

**C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR INTERNO**



FORMATO 4

Nuestra misión, tu tranquilidad

**INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS Y
PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Toluca, México; a 3 de julio de 2022.

**C. JUAN CARLOS RUIZ MILLÁN
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHICOLOAPAN**

**C. ARACELI PARRA GALINDO
TESORERA**

**LIC. BEATRIZ ADRIANA GARCÍA OLIVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
PRESENTE:**

Hemos auditado los Estados Financieros y Presupuestales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Informe sobre Pasivos Contingentes, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, así como las notas explicativas a los Estados Financieros y Presupuestales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Párrafo de opinión del auditor

En nuestra opinión, los Estados Financieros y Presupuestales que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información con que fueron evaluados; así como el adecuado cumplimiento a la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022; Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2022; Ley General de Contabilidad Gubernamental; Código Financiero del Estado de México y Municipios; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores IFAC, adoptadas en México a partir del 1 de enero de 2012, así como las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y las Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Dictaminación de los Estados Financieros y Presupuestales" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a



Nuestra misión, tu tranquilidad

nuestra revisión a los Estados Financieros y Presupuestales y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de revisión que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Los Estados Financieros y Presupuestales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que se está sujeto el ente público y para ser integrados en el segundo Informe Trimestral de los Sujetos de Fiscalización Municipales para el Ejercicio 2023, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración sobre los Estados Financieros y Presupuestales

La administración del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan es responsable de la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, que describen en las Notas de Gestión Administrativa a dichos Estados Financieros y Presupuestales y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

El titular del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros y Presupuestales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros y Presupuestales, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un Informe de Auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los Estados Financieros y Presupuestales.



Nuestra misión, tu tranquilidad

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros y Presupuestales, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de registros contables, así como las revelaciones hechas por la administración del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan.

Nos comunicamos con los responsables de la administración del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la revisión y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE,

C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FORMATO 5

**CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PARA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES**

C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su Dictamen de los Estados Financieros y Presupuestales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados Estados Financieros y Presupuestales se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias para efectos de informarnos adecuadamente:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades en términos normativos respecto a la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera; en concreto, los Estados Financieros y Presupuestales se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones a valor razonable, son adecuadas. (NIA 540).
3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550).
4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los Estados Financieros y Presupuestales y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560).
5. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los Estados Financieros y Presupuestales. (NIA 450).
6. La administración del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los Presupuestales y sus Notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con la normatividad correspondiente, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

7. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
8. Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2022, han sido incluidos en el Estado de Situación Financiera y se han considerado como ADEFAS de acuerdo con las políticas de cierre contable respectivo.
9. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 incluyen todos los activos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan soportados con sus correspondientes títulos de propiedad.
10. Los activos fijos han sido registrados al costo y actualizados por el método descrito en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Estado de México y Municipios.
11. El método de depreciación es consistente con el del año anterior y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas. La depreciación sobre la reevaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.
12. Todos los donativos recibidos en efectivo o en especie en el ejercicio que se audita, fueron registrados e incluidos en los Estados Financieros y Presupuestales emitidos por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan.
13. No existe incumplimiento o posible incumplimiento de Leyes y Reglamentos, cuyos efectos deben ser considerados para su revelación en los Estados Financieros y Presupuestales o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.
14. Todas las cuestiones que pueden resultar en acciones legales contra Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan han sido discutidas con el Área Jurídica y han sido reveladas en los Estados Financieros.
15. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos etcétera, de las que pudieran derivarse contingencias para el organismo.
16. Al 31 de diciembre de 2022, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan no tiene compromisos fuera de los montos de los presupuestos aprobados para el ejercicio 2022.

Información proporcionada:

1. Le hemos proporcionado:

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

- Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales, tal como registros, documentación y otro material.
 - Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y
 - Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.
2. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los Estados Financieros y Presupuestales.
3. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los Estados Financieros y Presupuestales puedan contener una incorrección material debida a fraude. (NIA 240)
4. Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta a la entidad e implica a:
- La Dirección General y la Tesorería.
 - Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno.
 - Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los Estados Financieros. (NIA 240).
5. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los Estados Financieros y Presupuestales de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros. (NIA 240).
6. Les hemos revelados todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los Estados Financieros y Presupuestales. (NIA 250).
7. Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.
8. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales reflejan en forma correcta y razonable y con suficiente detalle, las transacciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan.
9. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.
10. No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros y Presupuestales.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

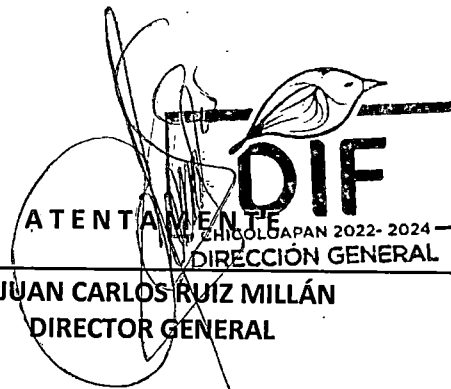


"Seguimos Construyendo el Bienestar"

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

11. No han ocurrido eventos o transacciones desde el 31 de diciembre de 2022 hasta el 15 de mayo de 2023 que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros y Presupuestales, o que sean a tal grado importantes, que requieran ser revelados en ellos.

12. Las actas de las reuniones de la Junta de Gobierno y Comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales.



C. JUAN CARLOS RUIZ MILLÁN
DIRECTOR GENERAL

C. ARACELI PARRA GALINDO
TESORERA

C. GUADALUPE ASUNCIÓN HUERTA CORTÉS
CONTADORA GENERAL



Nuestra misión, tu tranquilidad

FORMATO 6

INFORME DE CONTROL INTERNO

Toluca, México; a 3 de julio de 2022.

C. JUAN CARLOS RUIZ MILLÁN
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHICOLOAPAN

C. ARACELI PARRA GALINDO
TESORERA

LIC. BEATRIZ ADRIANA GARCÍA OLIVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

PRESENTE:

Hemos examinado los Estados Financieros y Presupuestales, preparados por la Tesorería o equivalente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan, al 31 de diciembre de 2022 y hemos emitido nuestro informe al 3 de julio de 2022.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores IFAC, adoptadas en México a partir del 1 de enero de 2012 así como a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y las Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Comisión Normas de Auditoría y Aseguramiento, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Dichas Normas requieren la planificación y desarrollo de la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros y Presupuestales, están libres de incorrección material debida a fraude o error.

Al planificar y ejecutar la auditoría del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan, tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros y Presupuestales presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan, es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: Proporcionar eficacia y eficiencia de las operaciones que se derivan de transacciones válidas y reales; contabilidad de la información financiera, verificando que todas las operaciones deben registrarse en el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Salvaguarda de activos (el acceso a los activos será de acuerdo con autorizaciones que emita el Titular, alineados con las Normas aplicables, conciliación periódica entre registros y existencia física).



Nuestra misión, tu tranquilidad

Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del sistema a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de las Políticas y Procedimientos pueda deteriorarse.

Párrafo aclaratorio

Durante el desarrollo de la auditoría realizada a los Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio 2022 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan se identificaron debilidades en el control patrimonial de la entidad, específicamente en el control de inventarios de bienes muebles, pues éstos no son coincidentes con la información revelada en los estados financieros. Lo anterior, tiene un efecto negativo respecto al objetivo de integrar la información financiera, patrimonial y presupuestaria en un sistema único, común, oportuno y confiable.

Considero que esta situación representa una debilidad material. Una debilidad material es una condición que impide que el control interno de la entidad provea un aseguramiento razonable de que los errores materiales en los estados financieros y presupuestales serán prevenidos o detectados oportunamente.

Párrafo de Opinión

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la debilidad material descrita en el párrafo anterior, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoloapan, ha mantenido un control interno efectivo relacionado con la preparación de Estados Financieros y Presupuestales al 31 de diciembre de 2022, y ofrece una seguridad razonable, en todos los aspectos importantes, de prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de operaciones de la entidad relacionados con la preparación de dichos estados financieros y presupuestales.

ATENTAMENTE,

C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO



Nuestra misión, tu tranquilidad

FORMATO 7

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHICOLOAPAN**
Informe de Hallazgos y Recomendaciones relacionadas con los
Estados Financieros y Presupuestales, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022

Nº	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
1	Se identificó que, en términos generales, en la balanza de comprobación detallada, existen subcuentas sin saldos y sin movimientos provenientes de ejercicios anteriores. Tales son los casos de las cuentas 1111-Caja, 1112-Bancos, 1123-Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, entre otras. Es decir, estas subcuentas permanecen en el catálogo de cuentas a pesar de estar en desuso.	Artículos 339, 340, 342, 343 y 344 del Código Financiero del Estado de México Artículos 19, 22, 44 y 45 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.	Se recomienda depurar el catálogo de cuentas de la entidad para evitar cualquier riesgo de algún error en un registro contable y mantener un mejor control del sistema de contabilidad.	30 de noviembre de 2023	C. Araceli Parra Galindo
2	Derivado de la revisión al Activo No Circulante se identificó que existen diferencias entre el monto revelado en los estados financieros respecto a los inventarios. En el caso de la cuenta 1241-Mobiliario y Equipo de Administración, el saldo en libros al 31 de diciembre de 2022 es de \$1,553,780.94 mientras que el saldo en inventarios es de \$1,807,263.89. En el caso de la cuenta 1243-Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, el saldo en libros es de \$1,667,620.17 y en inventarios de \$1,976,491.19. Finalmente, el saldo contable de 1246-Maquinaria, otros Equipos y Herramientas es de \$102,736.79, en tanto que el inventario presenta un importe de \$58,440.84.	Artículo 19 Fracción VII, 27 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las entidades fiscalizables municipales del Estado de México.	Llevar a cabo de manera periódica levantamientos físicos del inventario de bienes muebles, así como conciliaciones físico-contables. Al identificar diferencias, es necesario analizarlas para estar en condiciones de determinar el origen de dichas discrepancias y poder realizar los ajustes necesarios, ya sea en los saldos de los estados financieros o en los inventarios, según sea el caso. Lo anterior permitirá presentar estados financieros e información útil, confiable y relevante.	30 de noviembre de 2023	C. Araceli Parra Galindo



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
3*	Las cuentas contables 2117-Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo y 2119-Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo presentan saldos provenientes de ejercicios anteriores, y sin movimientos durante el periodo auditado, por importes de \$754.72 y \$217,097.00 respectivamente.	<p>Artículos 19, 21, 22, 33, 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Artículo 342, 343, 344, del Código Financiero del Estado de México y Municipios.</p> <p>Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.</p>	<p>Analizar el origen del saldo de cada cuenta por pagar para determinar la vigencia de la obligación de pago. De ser procedente, se recomienda liquidar los adeudos a la brevedad para evitar cualquier tipo de sanción. En caso de saldos no vigentes o incorrectos, realizar las reclasificaciones correspondientes con previa autorización por la Junta de Gobierno y con la documentación que justifique cada ajuste.</p>	30 de noviembre de 2023	C. Araceli Parra Galindo
4	Se detectaron subcuentas con saldos contrarios a su naturaleza en la cuenta contable 2111-Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo por un importe total de \$512,941.27.	<p>Artículos 19, 21, 22, 33, 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental</p> <p>Artículo 342, 343, 344, del Código Financiero del Estado de México y Municipios</p> <p>Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Estado de México</p>	<p>Determinar el motivo y el origen del saldo contrario a su naturaleza para llevar a cabo las reclasificaciones y afectaciones contables y presupuestales correspondientes. Integrar la documentación que ampare y justifique cada ajuste.</p>	<p>Nota aclaratoria:</p> <p>La entidad mostró evidencia de haber corregido este punto durante el ejercicio 2023.</p>	C. Araceli Parra Galindo



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
5	Se identificó que, al llevar a cabo el registro contable del pago al SAT de las retenciones de ISR por sueldos y salarios, se realizaron registros al presupuesto de egresos pagado de la cuenta 3983- Impuesto sobre la Renta. Estos registros presupuestales resultan improcedentes, pues las retenciones de ISR a los trabajadores no representan un gasto para la entidad. El gasto se reconoce previamente al registrar el pago de sueldos y salarios.	<p>Artículos 339, 340, 342, 343 y 344 del Código Financiero del Estado de México</p> <p>Artículos 19, 22, 44 y 45 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental</p> <p>Postulado básico de Devengo Contable e Instructivo de Manejo de Cuentas del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México</p>	Llevar a cabo los registros presupuestales según la naturaleza de la transacción a registrar. El correcto registro de los avances presupuestales permitirá realizar el seguimiento y evaluación del ejercicio del gasto público. Para ello se recomienda también realizar conciliaciones periódicas entre los registros contables y presupuestales para asegurarse de la congruencia entre éstos.	Se tomará en cuenta la recomendación en lo sucesivo.	C. Araceli Parra Galindo
6	Se detectó que el monto pagado durante el ejercicio 2022 del Capítulo 1000- Servicios Personales, fue superior al tabulador de sueldos autorizado por un total de \$267,017.95. Los conceptos cuyos pagos superaron al tabulador autorizado fueron sueldo base, prima vacacional y aguinaldo.	<p>Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México</p> <p>Artículos 305, 307 y 317 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios</p> <p>Artículo 31 Fracción XVIII. 53 Fracción III, 95 Fracción I y 112 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México</p>	Se sugiere apegarse al presupuesto de egresos y al tabulador de sueldos autorizado desde el inicio del ejercicio fiscal, también considerando las reconducciones que se pudieran presentar por circunstancias y contingencias inherentes a la operación y ejercicio del presupuesto, mismas que tendrían que ser autorizadas por el Órgano de Gobierno con base en la normatividad establecida.	Se tomará en cuenta la recomendación en lo sucesivo.	C. Araceli Parra Galindo

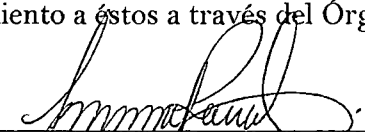


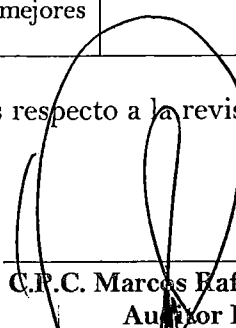
Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
7	Se detectó la adquisición de bienes y contratación de servicios, que fueron convenidos por vía de adjudicación directa, con su respectivo contrato pedido, pero sin que se adjunte en las pólizas respectivas evidencia de haber solicitado al menos dos cotizaciones a distintos proveedores. Tales son los casos de la adquisición de plafón acústico, extractor de aire, entre otras, con el proveedor Sahenlantropus, S.A. de C.V. por un importe de \$350,456.00 (Pól. E-1 de julio) o del alquiler de lonas y sillas con el proveedor Felucia, S.A. de C.V. por un importe de \$63,000.00 más IVA (Pól. E-32 de agosto).	<p>Artículo 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.</p> <p>Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.</p>	De acuerdo con la normatividad aplicable, para los procedimientos de adjudicación directa cuyo importe de la operación no rebase los montos establecidos en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado en el ejercicio correspondiente y, cuyo importe sea superior al monto determinado para el fondo fijo de caja, se deberán obtener dentro de los treinta días naturales anteriores a la fecha de contratación al menos dos cotizaciones. Así, se podrán analizar las propuestas y seleccionar la que por su contenido técnico y económico presente las mejores condiciones.	30 de noviembre de 2023	C. Araceli Parra Galindo

Nota: Los hallazgos que presentan un asterisco (*) en la columna de Nº son reincidentes respecto a la revisión realizada al ejercicio 2021. Por ello, se insta a dar seguimiento a éstos a través del Órgano Interno de Control.

3 de julio de 2023
Fecha de elaboración


C. Araceli Parra Galindo
Tesorera


C.P.C. Marcos Rafael García Pérez
Auditor Externo



200 Años de Independencia

SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE CHICOLAPAN, 3083

Estado de Situación Financiera Comparativo
(Cifras en Pesos)

Cuenta Pública 2022

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (2)		Cuenta (3)	VARIACIÓN (5)	Año (4)		Cuenta (3)	VARIACIÓN (5)
	2022	2021			2022	2021		
1000	Activo Circulante		2100					
1100	Activo Circulante y Equivalentes		2110	8,178.52	8,178.52	2110	8,178.52	401,559.04
1110	Efectivo y Equivalentes		2111	0.00	0.00	2111	15,777.26	15,777.26
1111	Efectivo		2112	8,178.52	8,178.52	2112	159,777.64	124,417.94
1112	Banco/ Tesorería		2113	0.00	0.00	2113	269,445.34	269,445.34
1113	Bancos Dependencias y Otros		2114	0.00	0.00	2114	0.00	0.00
1114	Inventarios Temporales (hasta 3 meses)		2115	0.00	0.00	2115	0.00	0.00
1115	Fondos con Afectación Específica		2116	0.00	0.00	2116	0.00	0.00
1116	Depósitos de Fondos en Garantía y/o Administración		2117	0.00	0.00	2117	278,852.38	17,548.34
1119	Otros Efectivos y Equivalentes		2118	0.00	0.00	2118	217,097.00	217,097.00
1121	Inventarios Financieros de Corto Plazo		2119	0.00	0.00	2119	0.00	0.00
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		2120	0.00	0.00	2120	0.00	0.00
1123	Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo		2121	141.82	141.82	2121	0.00	0.00
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		2122	0.00	0.00	2122	0.00	0.00
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		2129	0.00	0.00	2129	0.00	0.00
1126	Prestamos Cargados a Corto Plazo		2130	0.00	0.00	2130	0.00	0.00
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		2131	0.00	0.00	2131	0.00	0.00
1130	Derechos a Recibir Bienes o Servicios		2132	0.00	0.00	2132	0.00	0.00
1131	Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		2133	0.00	0.00	2133	0.00	0.00
1132	Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles y Huérfanos a Corto Plazo		2140	0.00	0.00	2140	0.00	0.00
1133	Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		2141	0.00	0.00	2141	0.00	0.00
1134	Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		2142	0.00	0.00	2142	0.00	0.00
1139	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo		2150	0.00	0.00	2150	0.00	0.00
1140	Inventarios		2151	0.00	0.00	2151	0.00	0.00
1141	Inventario de Mercaderías para Venta		2152	0.00	0.00	2152	0.00	0.00
1142	Inventario de Mercaderías Terminadas		2159	0.00	0.00	2159	0.00	0.00
1143	Inventario de Mercaderías en Proceso de Elaboración		2160	0.00	0.00	2160	0.00	0.00
1144	Inventario de Materiales Primas, Materiales y Suministros para Producción		2161	0.00	0.00	2161	0.00	0.00
1145	Bienes en Tránsito		2162	0.00	0.00	2162	0.00	0.00
1150	Almacenes		2163	25,404.00	25,404.00	2163	0.00	0.00
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		2164	25,404.00	25,404.00	2164	0.00	0.00
1160	Estimación por Perfidias o Deleitos de Activos Circulantes		2165	0.00	0.00	2165	0.00	0.00
1101	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos Efectivo o Equivalentes		2169	0.00	0.00	2169	0.00	0.00

1162	Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	0.00	2170	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1190	Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	2171	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1191	Valores en Garantía	0.00	0.00	0.00	2172	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1192	Bienes en Garantía (incluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	0.00	2178	Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1183	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	0.00	2180	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1184	Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	0.00	2191	Ingresos por Clasificar	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	33,724.34	0.00	33,724.34	2192	Recaudación por Participar	0.00	0.00	0.00
1200	Activo no Circulante				2199	Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00	0.00
1210	Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00		TOTAL PASIVO CIRCULANTE	871,004.28	269,445.34	401,558.04
1211	Inversiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	3200	Pasivo no Circulante			
1212	Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2210	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	0.00	2211	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	2212	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1220	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2220	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1221	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2221	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1222	Deudores Diversos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2222	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1223	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2229	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1224	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2230	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1228	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2231	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	2232	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1231	Terrenos	0.00	0.00	0.00	2233	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1232	Viviendas	0.00	0.00	0.00	2234	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1233	Edificios no Habitacionales	0.00	0.00	0.00	2235	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1234	Infraestructura	0.00	0.00	0.00	2240	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	2241	Créditos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	2242	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1239	Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	2249	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1240	Bienes Muebles	5,504,057.90	4,131,293.81	1,373,364.09	2250	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	1,553,780.84	759,307.38	794,473.46	2251	Fondos en Garantía a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	2252	Fondos en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,667,620.17	1,092,729.84	574,890.33	2253	Fondos Contingentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	2,140,500.00	2,140,500.00	0.00	2254	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	2255	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1249	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	102,730.79	98,736.79	4,000.00	2256	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1247	Coleccionables, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00	0.00	2258	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1248	Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	2261	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1249	Otros Bienes Muebles	40,020.00	40,020.00	0.00	2262	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1250	Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	2263	Provisión para Contingencias a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1251	Software	0.00	0.00	0.00	2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1252	Patentes, Marcas y Derechos	0.00	0.00	0.00		TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00	0.00
1253	Concesiones y Franquicias	0.00	0.00	0.00		TOTAL PASIVO	871,004.28	269,445.34	401,558.04
1254	Licencias	0.00	0.00	0.00	3000	Hacienda Pública/Patrimonio			
1259	Otros Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	3100	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	687,394.50	687,394.50	0.00
1260	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-800,591.13	-376,662.68	-421,928.45	3110	Aportaciones	687,394.50	687,394.50	0.00
1261	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	3111	Aportaciones	687,394.50	687,394.50	0.00
1262	Depreciación Acumulada de Infraestructura	0.00	0.00	0.00	3120	Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-800,591.13	-376,662.68	-421,928.45	3121	Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00
1264	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	3130	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00
1265	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	3131	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00
1270	Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	3200	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	3,379,392.33	2,795,791.29	583,601.04

1271	Estudios, Formación y Evaluación de Proyectos	0.00	0.00	0.00	3210	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	693,601.04	3,770,929.04	-3,107,328.00
1272	Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	3211	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	593,601.04	3,770,929.04	-3,107,328.00
1273	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	2,795,791.29	-975,137.75	3,770,929.04
1274	Anticipos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	3221	Resultados de Ejercicios Anteriores	2,795,791.29	-975,137.75	3,770,929.04
1275	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	0.00	0.00	0.00	3230	Revalúos	0.00	0.00	0.00
1279	Otros Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	3231	Revalúo de Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00
1280	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	3232	Revalúo de Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00
1281	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	3233	Revalúo de Bienes Intangibles	0.00	0.00	0.00
1282	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	3239	Otros Revalúos	0.00	0.00	0.00
1283	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	3240	Reservas	0.00	0.00	0.00
1284	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	3241	Reservas de Patrimonio	0.00	0.00	0.00
1289	Estimaciones por Pérdida de Otros Cuentas Incobrables a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	3242	Reservas Territoriales	0.00	0.00	0.00
1290	Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	3243	Reservas por Contingencias	0.00	0.00	0.00
1291	Bienes en Concesión	0.00	0.00	0.00	3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00
1292	Bienes en Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	3251	Cambios en Políticas Contables	0.00	0.00	0.00
1293	Bienes en Comodato	0.00	0.00	0.00	3252	Cambios por Errores Contables	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	4,704,068.77	3,752,831.13	951,435.84	3300	Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00
					3310	Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00
					3311	Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00
					3320	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00
					3321	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00
						Total Hacienda Pública/Patrimonio	4,066,786.83	3,483,185.79	583,601.04
	TOTAL ACTIVO	4,737,791.11	3,752,831.13	985,159.98		Total Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	4,737,791.11	3,752,831.13	985,159.98

"Dejo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

CUENTAS DE ORDEN

7720	Recursos Federales Programables	578,368.00
7729	BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN COMODATO	578,368.00
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	42,413,734.40
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	7,411,124.00
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	35,002,610.40
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	36,766,677.61
8211	Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	30,728,284.32
8212	Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,490,933.08
8216	Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,567,460.21
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	257,974.72
8251	Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	245,294.72
8252	Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,680.00
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	36,528,702.89
8271	Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	30,482,989.60
8272	Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,478,253.08
8276	Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,567,460.21

DIRECCIÓN DE DIF
C. JUAN CARLOS RIVERA HERRERA

CHICOLCAPAN 2022-2024
DIRECCIÓN GENERAL

TESORERA
ARACELI PARRA GALINDO





Cuenta Pública 2022
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
(Cifras en Pesos)

SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE CHICULOAPAN 3083

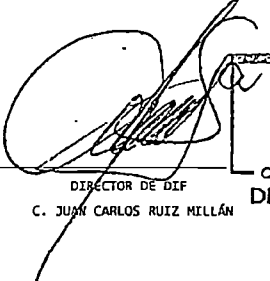

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cuenta (3)	Concepto (4)	2022 (5)		2021 (5)		Variación (6)	
		Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	%
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS						
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	4,087,650.50	2,763,990.23	1,323,660.27	32.38		
4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00		
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00		
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00		
4140	Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00		
4150	Productos	0.00	0.00	0.00	0.00		
4160	Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00		
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,087,650.50	2,763,990.23	1,323,660.27	32.38		
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	30,914,846.52	25,015,062.19	5,899,784.33	19.08		
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	30,914,846.52	25,015,062.19	5,899,784.33	19.08		
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	113.38	2,581,095.46	-2,580,982.08	-2,276,399.79		
4310	Ingresos Financieros	113.38	110.46	2.92	2.58		
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00		
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	0.00		
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00		
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	2,580,985.00	-2,580,985.00	0.00		
	Total de Ingresos y Otros Beneficios (7)	35,002,610.40	30,360,147.88	4,642,462.52	13.26		
5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS						
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	29,337,446.71	18,468,382.46	10,869,064.25	37.05		
	SERVICIOS PERSONALES	21,424,745.42	14,788,949.30	6,655,796.12	31.07		
	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,373,349.41	2,374,734.82	998,614.59	29.60		
	SERVICIOS GENERALES	4,539,351.88	1,324,698.34	3,214,653.54	70.82		
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS	4,465,529.08	7,513,174.94	-3,047,645.86	-68.25		
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Transferencias al Resto del Sector público	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Ayudas Sociales	4,465,529.08	7,513,174.94	-3,047,645.86	-68.25		
	Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00		
5300	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		

	Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00
5400	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
	Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
	Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
	Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
	Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00
	Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00
5500	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	421,928.45	607,661.44	-185,732.99	-44.02
	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	421,928.45	607,661.44	-185,732.99	-44.02
	Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
	Disminución de Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00
	Otros Gastos	0.00	0.00	0.00	0.00
5600	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
	Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00	0.00	0.00
5700	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	194,105.12	0.00	194,105.12	100.00
	Bienes Muebles e Intangibles	194,105.12	0.00	194,105.12	100.00
	TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	34,419,009.36	26,589,218.84	7,829,790.52	22.75
	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	583,601.04	3,770,929.04	-3,187,328.00	-546.15

Nota 1 No se Incluyen : Utilidades de Intereses, por regla de presentación se revelan como ingresos financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



 DIRECTOR DE DIF
 C. JUAN CARLOS RUIZ MILLÁN
 DIRECCIÓN GENERAL



 TESORERÍA
 TESORERA
 ARACELI PARRA GALINDO



Cuenta Pública 2022
Estado de Variación en la Hacienda Pública
(Cifras en Pesos)

SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE CHICOLOAPAN 3083 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto (3)	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido (4)	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores (5)	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio (6)	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio (7)	Total (8)
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2021 (9)	687,394.50				687,394.50
Aportaciones	687,394.50				687,394.50
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2021 (10)		-975,137.75	3,770,929.04		2,795,791.29
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			3,770,929.04		3,770,929.04
Resultados de Ejercicios Anteriores		-975,137.75			-975,137.75
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2021 (11)				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2021 (12)	687,394.50	-975,137.75	3,770,929.04	0.00	3,483,185.79
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2022 (13)	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2022 (14)		3,770,929.04	-3,187,328.00		583,601.04
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			583,601.04		583,601.04
Resultados de Ejercicios Anteriores		3,770,929.04	-3,770,929.04		0.00
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2022 (15)				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2022 (16)	687,394.50	2,795,791.29	583,601.04	0.00	4,066,786.83

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

DIRECTOR DE DIF
C. JUAN CARLOS RUIZ MILLÁN





**Cuenta Pública 2022
Estado Analítico del Activo
(Cifras en Pesos)**



SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE CHICOLAPAN 3083

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONCEPTO (3)	Saldo Inicial (4) 1	Cargos del Periodo (5) 2	Abonos del Periodo (6) 3	Saldo Final (7) 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (8) 4-1
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y Equivalentes	0.00	64,484,783.97	64,451,059.63	33,724.34	33,724.34
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	64,451,591.14	64,443,412.62	8,178.52	8,178.52
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	7,788.83	7,647.01	141.82	141.82
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	25,404.00	0.00	25,404.00	25,404.00
Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,752,631.13	1,373,364.09	421,928.45	4,704,066.77	951,435.64
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles	4,131,293.81	1,373,364.09	0.00	5,504,657.90	1,373,364.09
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-378,662.68	0.00	421,928.45	-800,591.13	-421,928.45
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Activo	3,752,631.13	65,858,148.06	64,872,988.08	4,737,791.11	985,159.98

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 DIRECTOR DE DIF
 C. JUAN CARLOS RUIZ MILLÁN
 CHICOLAPAN 2022-2024
 DIRECCIÓN GENERAL


 TESORERA
 ARACELY PARRA GALINDO

 CHICOLAPAN 2022-2024
 TESORERÍA



Cuenta Pública 2022
Estado Analfítico de la Deuda y Otros Pasivos
(Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: (1) SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE CHICULOAPAN 3083

Del 01 al 31 de Diciembre de 2022 (2)

Denominación de las Deudas (3)	Moneda de Contratación (4)	Institución o País Acreedor (5)	Saldo Inicial del Período (6)	Saldo Final del Período (7)
Deuda Pública				
Corto Plazo				
Deuda Interna:				
Instituciones de Crédito:				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa:				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Deuda Pública a Corto Plazo (8)				
Largo Plazo				
Deuda Interna:				
Instituciones de Crédito:				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa:				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo (9)				
Otros Pasivos: (10)				
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			269,445.34	671,004.28
Proveedores por Pagar a Corto Plazo				15,777.26
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			34,800.00	159,277.64
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			17,548.34	278,852.38
			217,097.00	217,097.00
Total Deuda y Otros Pasivos (11)			269,445.34	671,004.28

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. JUAN CARLOS RUIZ MILLÁN
DIRECTOR DEL DIF
CHICULOAPAN 2022- 2024
TESORERÍA GENERAL

ARACELI PARRA GALINDO
TERORERA
TESORERÍA

CHICULOAPAN 2022- 2024
TESORERÍA

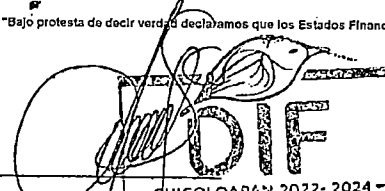
TESORERÍA GENERAL




Cuenta Pública 2022
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 (Cifras en Pesos)
SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE CHICOLOAPAN 3083
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (4)	Origen (5)	Aplicación (6)
1000	Activo		
1100	Activo Circulante	0.00	33,724.34
1110	Efectivo y Equivalentes	0.00	8,178.52
1120	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	141.82
1130	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
1140	Inventarios	0.00	0.00
1150	Almacenes	0.00	25,404.00
1160	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
1190	Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
1200	Activo no Circulante	421,928.45	1,373,364.09
1210	Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
1220	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
1240	Bienes Muebles	0.00	1,373,364.09
1250	Activos Intangibles	0.00	0.00
1260	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	421,928.45	0.00
1270	Activos Diferidos	0.00	0.00
1280	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
1290	Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
2000	Pasivo		
2100	Pasivo Circulante	401,558.94	0.00
2110	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	401,558.94	0.00
2120	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
2130	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
2140	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
2150	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
2160	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
2170	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
2190	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
2200	Pasivo no Circulante	0.00	0.00
2210	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
2220	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
2230	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
2240	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
2250	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
2260	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
3000	Hacienda Pública / Patrimonio		
3100	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido		
3110	Aportaciones	0.00	0.00
3120	Donaciones de Capital	0.00	0.00
3130	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
3200	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	3,770,929.04	3,187,328.00
3210	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	0.00	3,187,328.00
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	3,770,929.04	0.00
3230	Revalúos	0.00	0.00
3240	Reservas	0.00	0.00
3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
3300	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
3310	Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
3320	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
	Total (7)	4,594,416.43	4,594,416.43

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


DIF
 CHICOLOAPAN 2022-2024
 DIRECCIÓN GENERAL
 DIRECTOR DEL DIF


 ARACELI PARRA GALINDO
 TESORERA


DIF
 CHICOLOAPAN 2022-2024
 TESORERÍA



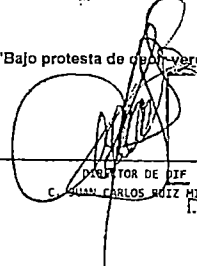
Cuenta Pública 2022
Estado de Flujos de Efectivo
(Cifras en Pesos)

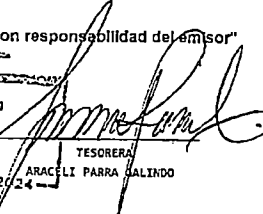
SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE CHICULOAPAN 3083

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto (3)	Importe 2022 (4)	Importe 2021 (4)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen (5)	4,642,462.52	-3,993,615.14
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		-1,081,700.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,323,860.27	574,273.83
Ingresos no Comprendidos en los Numerales Anteriores Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones	5,899,784.33	-6,067,284.43
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-2,560,982.08	2,581,095.46
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación	7,829,790.52	-10,684,564.92
Servicios Personales	6,655,796.12	-5,897,620.48
Materiales y Suministros	998,614.59	1,129,111.16
Servicios Generales	3,214,653.54	-643,494.26
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	-3,047,645.86	-5,605,439.97
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	8,372.13	332,878.63
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-3,187,328.00	6,690,949.78
Flujos de Efectivo de Las Actividades de Inversión		
Origen	421,928.45	549,672.90
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	421,928.45	549,672.90
Aplicación	1,398,909.91	1,242,582.01
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,373,364.09	1,151,403.45
Otras Aplicaciones de Inversión	25,545.82	91,178.56
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-976,981.46	-692,909.11
Flujos de Efectivo de Las Actividades de Financiamiento		
Origen	4,172,487.98	4,568,214.14
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	4,172,487.98	4,568,214.14
Aplicación		10,869,942.22
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		10,869,942.22
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	4,172,487.98	-6,301,728.08
Incremento /Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8,178.52	-303,687.41
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		303,687.41
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	8,178.52	

"Bajo protesta de verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


DIF
 DIRECTOR DE DIF
 CHICULOAPAN 2022-2024
 DIRECCIÓN GENERAL


DIF
 TESORERA
 CHICULOAPAN 2022-2024
 TESORERÍA



Nombre de la Entidad Municipal (1)
 Notas a los Estados Financieros
 Periodo del 01 enero al 31 de diciembre 2022 (2)

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes (3) No se cuenta con fondos de afectación específica, no se cuenta con inversión financiera alguna

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4) Sin Información

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5) No aplica

Inversiones Financieras (6) Sin Información

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7)

Estimaciones y Deterioros (8) Se realiza la depreciación por el método directo

Otros Activos (9) Sin Información

Pasivo (10) El saldo en otras cuentas por pagar a corto plazo corresponde al adeudo con CFE por \$217,097.00; Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo por \$278,852.38 de los cuales \$17,548.4; Proveedores por pagar a corto plazo \$159,277.64

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (11) 4173 01 01 03 \$3,232,282 4173 01 01 013 \$96,070.00 4173 01 01 15 \$44,920.00 4173 01 01 16 \$268,710.00 4173 01 01 017 \$395,444.50 4173 01 01 018 \$50,223.50

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12) 4223 01 01 02 \$30,914,846.52

Otros Ingresos y Beneficios (13) Sin Información

Gastos y Otras Pérdidas (14) Sin Información

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15) SIN INFORMACIÓN

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)

	31/12/2022	31/12/2021
EFFECTIVO EN BANCOS TESORERIA	8,178.52	-
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-	-
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIFICA	-	-
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS Y OTROS	-	-
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	-	-

Se adquirieron bienes muebles: CAMARA FOTOGRAFICA CANON \$30,943; LAP TOP DEL \$16,586.84; MINI DRONE DJI MAVIC MINI2 \$19,718.84; 20 COMPUTADORA DE ESCRITORIO TOTAL \$262,466.24; 3 IMPRESORAS IMPORTE TOTAL \$23,977.20; TERMINAL PUNTO DE VENTA \$9,937.72; SILLON HIDRAULICO CON BASE PARA PROYECTOR \$60,123.96; UNIDAD CON SILLON BASE PARA PROYECTOR \$44,080; MUEBLE RECEPCIÓN \$23,200; 2 ESCRITORIOS \$12,354; VITRINA CON MODULO PARA PUNTO DE VENTA \$87,928; ESTANTERIA, SOPORTE Y BANDEJAS DE LABORATORIO \$110,896; BASTON DE ALUMINIO PORTA ANTEOJOS DE 1.50 CON LLAVE \$78,880; AUTOREFRACCTOMETRO \$103,820; BARRA PORTA ANTEOJOS \$16,820; FOROPTERO \$26,782.08; MESA DE ELEVACIÓN ELECTRICA \$7,946; LENSOMETRO \$18,419.64; CAJONERA PARA ANTEOJOS DE 8 DIVISIONES \$17,806; RETINISCOPIO \$34,278; 2 REFRIGERADORES \$17,608.80

	31/12/2022	31/12/2021
AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS	583,601.04	455,542.15
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	-	-
DERECCION	421,928.45	388,728.92
AMORTIZACION	-	-
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	-	-
INCREMENTOS EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REEVALUACION	-	-
GANACIA/PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-	-
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	-	-
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	-	-

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17) la conciliación de los Ingresos presupuestarios y contables cuadran, existe diferencia en la conciliación debido a los pasivos de la admon anterior y las provisiones del mes

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ARACELI PARRA GALINDO
 TESORERA





Nombre de la Entidad Municipal (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 enero al 31 de diciembre de 2022 (2)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables:

Valores: SIN INFORMACIÓN

Emisión de obligaciones: SIN INFORMACIÓN

Avales y Garantías: SIN INFORMACIÓN

Juicios SE TIENEN EN PROCESO 20 JUICIOS POR UN IMPORTE TOTAL DE \$811,763.88

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares SIN INFORMACIÓN

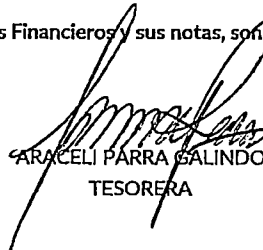
Bienes en concesión y en comodato SE CUENTA CON DOS VEHICULOS QUE SE TIENEN EN COMODATO

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos SON UTILIZADAS LAS CUENTAS DE INGRESOS DE ACUERDO AL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Cuentas de Egresos SON UTILIZADAS LAS CUENTAS DE EGRESOS DE ACUERDO AL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


ARACELI PARRA GALINDO
TESORERA





Nombre de la Entidad Municipal (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 enero al 31 de diciembre de 2022

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3)

Panorama Económico y Financiero (4) EL ORGANISMO DIF BASA SU PRESUPUESTO EN LAS PARTICIPACIONES QUE OTORGA EL MUNICIPIO DE CHICULOAPAN

Autorización e Historia (5) CON FORME A LO DISPUESTO POR LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" EL 15 DE JULIO DE 1985 SE CREA EL ÓRGANISMO DESCENTRALIZADO DIF CHICULOAPAN, CON EL OBJETO DE BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL Y BENEFICIO COLECTIVO.

Organización y Objeto Social (6) LA ORGANIZACIÓN IMPLEMENTADA EN ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA SE ENCUENTRA DISEÑADA PARA AYUDAR Y CUBRIR CIERTAS NECESIDADES DE LA POBLACION, YA QUE ESTE ES EL OBJETIVO PRINCIPAL DE ÉSTA, DE ACUERDO A LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7) SE CUENTA CON LAS NIF's Y POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL PROCESO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE AL FINAL SE TRADUCE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Políticas de Contabilidad Significativas (8) SE CUENTAS EXPRESADAS EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, MISMAS QUE ESTA SISTEMA MUNICIPAL DIF ADOPTA PARA PODER EMITIR LOS ESTADOS FINANCIEROS

Reporte Analítico del Activo (9) SE UTILIZAN LAS CUENTAS EMITIDAS EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL PROCESO CONTABLE

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10) SIN INFORMACIÓN

Reporte de la Recaudación (11) INGRESOS DE GESTIÓN \$4,087,650.50 PARTICIPACIÓN \$30,914,846.52

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12) PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO SALDO \$159,277.64; RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR \$278,852.38; CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO \$217,097.00

Calificaciones Otorgadas (13) TESORERA ARACELI PARRA GALINDO Y DIANA LAURA MORALES PEREZ DE TRANSPARENCIA

Proceso de Mejora (14) POLITICAS DE CONTROL INTERNO, APEGO AL PRESUPUESTO CON TACIONALIDAD Y TRANSPARENCIA, MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS, ALCANCES Y RACIONAL EL USO DE LOS RECURSOS

Información por Segmentos (15) MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD PROGRESS, ES POSIBLE OBTENER INFORMACIÓN DE LOS SEGMENTOS NECESARIOS PARA CUALQUIER OBJETIVO DE REVISIÓN Y CONTROL

Eventos Posteriores al Cierre (16) SIN INFORMACIÓN

Partes Relacionadas (17) NO EXISTEN PARTES RELACIONADAS QUE PUDIERAN EJERCER INFLUENCIA SIGNIFICATIVA SOBRE LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS U OPERATIVAS

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18) LA INFORMACIÓN SE ENTREGA CON RESPONSABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ARACELI PARRA GALINDO
TESORERA



Subtotal (12)										0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4340									Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4341									Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4341	001								Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4341	001	001							Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4341	001	001	001						Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal (12)										0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4350									Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4351									Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4351	001								Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4351	001	001							Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4351	001	001	001						Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4351	001	001	002						Otras Instituciones Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4351	001	001	003						Instituciones Privadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4351	001	001	004						Particulares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4351	001	001	005						Positivos Generados al Cierre del Ejercicio Fiscal Pendientes de Pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4351	001	001	006						Los Derivados de las Operaciones de Crédito en los términos que está el Título Octavo del Código Financiero del Edo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal (12)										0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4390									Otros Ingresos y Beneficios Varios	438,400.00	0.00	438,400.00	0.00	0.00	0.00
8110	4392									Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-438,400.00
8110	4392	001								Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4392	001	001							Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4392	001	001	001						Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4393									Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4393	001								Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4393	001	001							Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4393	001	001	001						Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4394									Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4394	001								Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4394	001	001							Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4394	001	001	001						Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4395									Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4395	001								Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4395	001	001							Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4395	001	001	001						Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4396									Utilidades por Participación Patrimonial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4396	001								Utilidades por Participación Patrimonial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4396	001	001							Utilidades por Participación Patrimonial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4396	001	001	001						Utilidades por Participación Patrimonial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4397									Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4397	001								Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4397	001	001							Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4397	001	001	001						Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4399									Otros Ingresos y Beneficios Varios	438,400.00	0.00	438,400.00	0.00	0.00	-438,400.00
8110	4399	001								Otros Ingresos y Beneficios Varios	438,400.00	0.00	438,400.00	0.00	0.00	-438,400.00
8110	4399	001	001							Otros Ingresos y Beneficios Varios	438,400.00	0.00	438,400.00	0.00	0.00	-438,400.00
8110	4399	001	001	001						Aportaciones por Gestoría de Diputados	438,400.00	0.00	438,400.00	0.00	0.00	-438,400.00
8110	4399	001	001	002						Ingresos por Audiencia Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4399	001	001	003						Actualización de Inversiones en UDI'S	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4399	001	001	004						Intereses por Inversiones en UDI'S	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4399	001	001	005						Otros Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4399	001	001	006						Ingresos Derivados de Ejercicios Anteriores no aplicados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4399	001	001	007						Otros Ingresos por Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4399	001	001	008						Otros Ingresos Varios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal (12)										0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS:										40,884,083.90	1,529,650.50	42,413,734.40	0.00	35,002,610.40	82.53	-7,411,124.00

"Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

DIRECTOR DE DIF

CHICHOLOAPAN 2022- 2024

DIRECCIÓN GENERAL

JUAN CARLOS RUIZ MILLÁN

TESORERA
ARACELI PARRA GALINDO
CHICHOLOAPAN 2022- 2024



300 años de México

Estado Análisis del Ejercicio del Gasto (Capítulo y Concepto)
Clasificación por Objeto del Gasto (Presupuesto de Egresos)
Cuenta Pública 2022
(Cifras en Pesos)

Cuenta	Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones (6)	Modificado	Egresos Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
1421	FOYSSSTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1431	SAF (Sistema de Ahorro para el Retiro)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1440	Aportaciones para seguros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1441	Seguros y fianzas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	442,711.02	0.00	442,711.02	6,680.00	0.00	6,680.00	6,680.00	0.00
1510	Cuentas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1511	Cuentas para fondo de retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1512	Seguro de separación individualizada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1520	Indemnizaciones	442,711.02	0.00	442,711.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1521	Indemnización por accidentes de trabajo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1522	Liquidaciones por indemnizaciones, por suicidios y salarios cedidos	442,711.02	0.00	442,711.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1531	Prestaciones y haberes de retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1531	Prestaciones contractuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1541	Bezas para hijos de trabajadores sindicalizados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1542	Días cívicos y económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1543	Gastos relacionados al magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1544	Día del maestro y del servidor público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1545	Estudios de postgrado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1546	Otros gastos derivados de convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1547	Asignaciones extraordinarias para servidores públicos sindicalizados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1551	Bece institucionales	6,680.00	0.00	6,680.00	6,680.00	0.00	6,680.00	6,680.00	0.00
1552	Protección de los servidores públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1599	Otras prestaciones sociales y económicas	6,680.00	0.00	6,680.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1591	Esborradón de leda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1592	Seguro de vida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1593	Válidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1594	Oferencial por escuelas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1595	Ocupenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1600	PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1610	Previsiones de carácter laboral, económicas y de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1611	Previsiones de carácter laboral, económicas y de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	29,100.00	0.00	29,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1710	Estimulos	29,100.00	0.00	29,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1711	Reconocimiento a servidores públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1712	Estudios por puntualidad y asistencia	17,100.00	0.00	17,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1720	Recompenzas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1721	Recompenzas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL		21,267,118.84	156,529.22	21,423,648.06	0.00	0.00	21,423,648.06	21,423,648.06	0.00
2100	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,688,000.00	565,348.41	3,253,348.41	0.00	0.00	60,412.55	3,293,760.96	0.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	180,000.00	554,890.58	1,204,890.58	0.00	0.00	63,091.85	1,267,982.43	0.00
2111	Materiales y útiles de oficina	180,000.00	220,480.63	410,480.63	0.00	0.00	13,988.25	395,502.38	0.00
2112	Enseres de oficina	0.00	220,480.63	410,480.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2120	Materiales y útiles de imprenta y reproducción	270,000.00	344,758.66	620,758.66	0.00	0.00	40,811.60	620,758.66	0.00
2121	Materiales y útiles de imprenta y reproducción	150,000.00	454,828.54	604,828.54	0.00	0.00	40,811.60	604,828.54	0.00
2122	Materiales de foto, cine y grabación	120,000.00	-110,067.88	9,932.12	0.00	0.00	15,922.12	15,922.12	0.00
2130	Materiales estadísticos y geográficos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2131	Materiales estadísticos y geográficos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2140	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías de información y comunicaciones	120,000.00	110,829.48	230,829.48	0.00	0.00	0.00	230,829.48	0.00
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	120,000.00	110,829.48	230,829.48	0.00	0.00	0.00	230,829.48	0.00
2150	Materiales de imprenta e información gráfica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2151	Materiales de imprenta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2160	Materiales de limpieza	140,000.00	48,821.13	188,821.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2170	Materiales y útiles de enseñanza	50,000.00	44,267.08	94,267.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2171	Materiales de enseñanza	50,000.00	44,267.08	94,267.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	50,000.00	44,267.06	94,267.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	300,000.00	-126,036.16	174,063.84	0.00	0.00	15,856.50	174,063.84	0.00
2210	Productos alimenticios para personas	250,000.00	-98,745.58	151,254.42	0.00	0.00	13,086.00	151,254.42	0.00
2211	Productos alimenticios para personas	250,000.00	-98,745.58	151,254.42	0.00	0.00	13,086.00	151,254.42	0.00
2220	Productos alimenticios para animales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2230	Equipamiento y enseres para animales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Cuenta Pública 2022
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 (Cifras en Pesos)

SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE CHICLOAPAN 3083

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CUENTA (3)	Concepto (4)	Egresos						Subejercicio (12)		
		Aprobado (5)	Ampliaciones/ Reducciones (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)		Pagado (11)	
2222	Productos alimenticios para animales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	50,009.00	-26,290.60	23,709.40	0.00	2,770.50	23,709.40	20,938.90	0.00	0.00
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	50,009.00	-26,290.60	23,709.40	0.00	2,770.50	23,709.40	20,938.90	0.00	0.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2311	Materias primas y materiales de producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2321	Materias primas textiles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2340	prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2351	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2361	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2301	Mercancías para su comercialización en tiendas del sector público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	100,000.00	195,909.46	295,909.46	0.00	1,916.32	295,909.46	293,993.14	0.00	0.00
2410	Productos minerales no metálicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2411	Productos minerales no metálicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2420	Cemento y productos de concreto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2421	Cemento y productos de concreto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2431	Cal, yeso y productos de yeso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2440	Madera y productos de madera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2441	Madera y productos de madera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2451	Vidrio y productos de vidrio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2460	Material eléctrico y electrónico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2461	Material eléctrico y electrónico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2471	Artículos metálicos para la construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2480	Materiales complementarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2481	Materiales complementarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2482	Material de señalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2483	Árboles y plantas de ornato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	100,000.00	195,909.46	295,909.46	0.00	1,916.32	295,909.46	293,993.14	0.00	0.00
2491	Materiales de construcción	100,000.00	195,909.46	295,909.46	0.00	1,916.32	295,909.46	293,993.14	0.00	0.00
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	750,000.00	123,984.02	873,984.02	0.00	0.00	873,984.02	873,984.02	0.00	0.00
2510	Productos químicos básicos	150,000.00	-129,017.57	21,982.43	0.00	0.00	21,982.43	21,982.43	0.00	0.00
2511	Sustancias químicas	150,000.00	-129,017.57	21,982.43	0.00	0.00	21,982.43	21,982.43	0.00	0.00
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2521	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	600,000.00	252,001.59	852,001.59	0.00	0.00	852,001.59	852,001.59	0.00	0.00
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	600,000.00	252,001.59	852,001.59	0.00	0.00	852,001.59	852,001.59	0.00	0.00
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2590	Otros productos químicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2591	Otros productos químicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	12,000.00	-10,688.15	1,311.85	0.00	0.00	1,311.85	1,311.85	0.00	0.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	12,000.00	-10,688.15	1,311.85	0.00	0.00	1,311.85	1,311.85	0.00	0.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	12,000.00	-10,688.15	1,311.85	0.00	0.00	1,311.85	1,311.85	0.00	0.00
2620	Carbón y sus derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2621	Carbón y sus derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	500,000.00	120,039.95	620,039.95	0.00	6,941.08	620,039.95	613,096.87	0.00	0.00
2710	Vestuario y uniformes	500,000.00	120,039.95	620,039.95	0.00	6,941.08	620,039.95	613,096.87	0.00	0.00

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Cuenta Pública 2022
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

CUENTA (2)	Concepto (4)	Aprobado (5)	Ampliaciones/ Reducciones (6)	Modificado (7)	Egresos Comprimido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	Subejercicio (12)
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4710	Transferencias por obligación de ley	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4711	Transferencias por obligación de ley	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4810	DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4811	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4817	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4820	Donativos a entidades federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4822	Donativos a entidades federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4830	Donativos a municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4831	Donativos a municipios privados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4831	Donativos a federaciones privadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4840	Donativos a federaciones estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4841	Donativos a federaciones estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4841	Donativos a federaciones públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4851	Donativos internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4851	Donativos internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4911	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4921	Transferencias para organismos internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4931	Transferencias para el sector privado externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4931	Transferencias para el sector privado externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL		12,500,000.00	-8,009,065.92	4,490,934.08	12,660,000.00	4,490,934.08	4,490,934.08	4,478,253.08	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	887,947.00	0.00	1,567,460.21	0.00	1,567,460.21	1,567,460.21	1,567,460.21	0.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	887,947.00	0.00	699,513.21	0.00	1,567,460.21	1,567,460.21	1,567,460.21	0.00
5110	Muebles de oficina y estantería	467,947.00	785,125.69	1,253,072.08	0.00	1,253,072.09	1,253,072.09	1,253,072.09	0.00
5111	Muebles y asientos	467,947.00	785,125.69	1,253,072.08	0.00	1,253,072.09	1,253,072.09	1,253,072.09	0.00
5112	Adquisiciones e indemnizaciones de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5132	Instrumental de música	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5133	Artículos de papelería y grabados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5140	Objetos de valor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5141	Objetos de valor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5150	Bienes informáticos y de tecnología de la información	400,000.00	-5,611.86	314,388.12	0.00	314,388.12	314,388.12	314,388.12	0.00
5151	Bienes informáticos	<00,000.00	-5,611.86	314,388.12	0.00	314,388.12	314,388.12	314,388.12	0.00
5190	Otros bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5191	Otros bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5220	Aparatos de sonido	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5221	Equipos de sonido	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5231	Equipos de video	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5410	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5411	Vehículos y equipo de transporte terrestre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5412	Vehículos y equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5420	Carrocerías y remolques	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5421	Carrocerías y remolques	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5430	Equipo aeronáutico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5431	Carrocerías y remolques	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5440	Equipo ferroviario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5441	Equipo ferroviario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5450	Embarcaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Cuenta Pública 2022
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE CHICULOAPAN 3083

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CUENTA (3)	Concepto (4)	Egresos							Subejercicio (12)
		Aprobado (5)	Ampliaciones/ Reducciones (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	
9911	Apoyos a Intermediarios financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9920	Apoyos a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9021	Apoyos a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	252,000.00	-252,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9910	ADEFAS	252,000.00	-252,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9911	Por el ejercicio inmediato anterior	252,000.00	-252,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9912	Por ejercicios anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL		252,000.00	-252,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PARTIDAS:		40,084,083.90	-4,097,406.29	36,786,677.61	0.00	257,974.72	36,786,677.61	36,528,702.89	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

DIRECCIÓN DE DIF
C. JUAN CARLOS RUIZ MILLÁN



TESORERÍA
ARACELI PARRA GALINDO

